

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.—Se publica miércoles y sábados

Año LIV 2ª época.—Núm. 4.484

SORIA.—Sábado 17 de Diciembre de 1932

Redacción y Administración Canalejas, 5C y 58

DEL MOMENTO

Maquinismo y superproducción

llegado a una situación en la economía mundial. Las zonas industriales de no encuentran mercados para sus productos, y se ven obligados a reducir las jornadas de trabajo. En Inglaterra, uno de los países más industrializados del mundo, las manufacturas hacen años que sufren los efectos de una crisis persistente. Esperanzas de solución. Otro día podría decirse de las minas de carbón de Gales, de la industria metalúrgica del Ruhr y de Alemania, etc.

Entre los obreros, generaciones de hombres adiestrados en aquellas industrias, se han encontrado trabajo y sin salario. Para remediar esa angustiosa situación, se recurrió a diversos medios, como atajar la raíz del mal, como el subsidio a los parados, reducción en la jornada de trabajo y la intensificación de las labores públicas. Quizá esta crisis de superproducción registrada también en caracteres más agudos en el país más industrializado: los Estados Unidos de América, que tiene varios millones de obreros parados, es un fenómeno inabarcable en el desarrollo industrial del mundo moderno.

Observemos el problema de las manufacturas textiles inglesas. Durante años, las zonas industriales del Lancashire y Manchester, exportaban sus tejidos de lana y algodón a las comarcas de industria deficiente en Europa y Asia. Las demandas eran cada vez mayores, y los beneficios que obtenían en la exportación, incitaban a los fabricantes a producir en abundancia y perfección. Los últimos años del siglo pasado corresponden al momento álgido en el florecimiento y riqueza de la industria. Gran Bretaña que en el pasado Gobierno laborista sin obtener mejores resultados que sus sucesores. Y es que la crisis de superproducción no la puede resolver ningún sistema capitalista o socialista, sino es bajo la base de una exacta compenetración entre los gobiernos de todas las naciones.

Guillermo MUR

taciones inglesas, como todas las cosas que aumentan, llegaría a saturar su mercado y desde ese momento la riqueza inglesa quedaría en una fase estacionaria. Pero no solo llegaría al máximo sino que descendería, cuando los países importadores se fabricasen ellos mismos los productos que compraban a Inglaterra. Ese fenómeno ha tenido realidad muy rápidamente. La India, hoy día fabrica los tejidos de algodón en abundancia, y no necesita recurrirse de la industria algodonera de Lancashire. Por otra parte Japón se ha transformado en una potencia industrial que abastece, con ventajas, a las comarcas asiáticas, sobre los productos europeos.

Esa industrialización excesiva del mundo, había de traer una crisis de superproducción y como consecuencia el difícil problema de los obreros parados.

Es por lo tanto, a mi juicio, un error atribuir al régimen capitalista, la causa de la crisis actual, que se hubiera producido también con cualquiera otra organización de la industria, aunque fuera de tipo colectivo.

La racionalización de las industrias y el maquinismo, que hacen necesarios cada día menos obreros, son otras de las causas que acrecientan el número de los sin trabajo. Pero nada influye en este resultado, la organización de la industria y de los Estados.

Es muy fácil, presentar a las masas de hombres que están sufriendo esa falta de trabajo, un culpable en quien desahogar sus iras, pero no es justo ni acertado obrar así. No se trata además de un asunto de responsabilidades, sino de un hecho y una situación aflictiva que se debe resolver. A ella se ha aplicado en Inglaterra el pasado Gobierno laborista sin obtener mejores resultados que sus sucesores. Y es que la crisis de superproducción no la puede resolver ningún sistema capitalista o socialista, sino es bajo la base de una exacta compenetración entre los gobiernos de todas las naciones.

Guillermo MUR

PROBLEMAS ACTUALES

450 FAMILIAS, SIN TRABAJO

En el último número de EL AVISADOR NUMANTINO se publicaba una carta o remitido de varios obreros, llamando la atención de autoridades y vecindario respecto a la triste situación en que se hallan, sin trabajo cotidiano y sin esperanzas de tenerlo normalmente. Hablan, según la propia expresión de los comunicantes, todos los obreros sorianos, pues, "limando asperezas y torceduras, se han unido en un abrazo fraternal, sin distinción ideológica ni matices de ninguna clase" para afrontar este problema.

El comunicado puso en mi alma toda la emoción que puede dar un triste hecho. Según los firmantes "el obrero que trabaja una semana no vuelve a trabajar hasta 30 ó 40 días después". Es decir que un obrero que se halla en las listas de colocación obrera, dada la insuficiencia de trabajo, o desahogado por el trabajo público, puede trabajar, siguiendo esta rotación, cada 30 ó 40 días. ¿Y entre tanto? Poned como respuesta el odio y la desesperación. El caso es tan terrible y más llevado a cuatrocientas familias que, por estímulos fraternos, por impulsos generosos y cordiales, por imperativos humanos o se carece de sensibilidad o no hay más remedio que oír y atender ese grito de socorro.

No se puede permanecer inactivo. Si eres propietario, tendrás obras que realizar en la casa. Acaso tus ingresos estén mermados y disminuidos tus beneficios, acaso te halles con agobios y necesidades, pero un alto deber te obliga a sacrificar tu beneficio, a descender de tu posición y a partir tu pan con el que no lo tiene. Hay en las Encíclicas de los Padres de la Iglesia, frases sublimes que exhortan a cumplir este deber; mucha gente las ignora porque no se asoma al mundo del pensamiento más que por una ventana y el pensamiento ¡ay! no tiene puertas ni ventanas. De la misma manera que el bachiller y gran humanista soriano Juan Ramírez de Lucena decía:

"El que latín non sabe, asno se debe llamar de dos pies" el que no ve las cuestiones del pensamiento mas que tocando una arista del gran poliedro de las ideas jamás podrá discutir de ideas sino de opiniones.

Por si esto no bastara para obligar al que pueda remediar este triste estado del proletariado soriano a poner remedio y diligencia en evitar lo que se denuncia hay otros estímulos naturales: el primero se llama deber "El pobre tiene derecho absoluto a que se le ampare y sostenga". He aquí otra

frase, que no es de la Iglesia, sino de esa gran potencia del pensamiento sajón que tiene ganada plaza destacada entre los grandes pensadores inmortales: Fichte, Sacerdote, cierto; envuelto en un espíritu religioso inmenso, cierto; pero más amigo de Kant que del Papado, y éste también dice: "Todo el mundo debe trabajar, pero para trabajar debe vivir". Es decir que en materia tan grave no hay problemas entre los hombres, ni controversias ni pasiones; hay un principio único, sublime, generoso y magnífico: se llama humanidad.

No se trata de dar obolos ni auxilios para las instituciones de beneficencia. Se trata solo de pensar que a todos incumbe procurar los medios de sostenimiento de nuestros semejantes, unos facilitando las obras y "el trabajo"; otros buscándolo. El patrono que tenga que revocar una fachada, arreglar la casa; construir materiales podrá demorar esa obra después del grito angustioso de 450 familias?

¿Y el Estado? Si no temiera que mis palabras fuesen mal interpretadas; cómo hablaría yo del Estado! Bien está el concepto del Estado en las sublimes definiciones de los puntos de Santo Tomás de Aquino, que tanto han atraído la atención de los católicos; una teoría sin apriorismo; sino un concreto de realidades y observaciones, en contacto con la vida humana; todo claro y objetivo; preciso y sereno. El romanista Theodor Mommsen, los grandes pensadores materialistas, dicen con el Aquinatense, "la misión del Estado es seguir, conducir al gobierno en condiciones económicas favorables, mirar por su bienestar externo... No es este pensamiento magnífico?

Pues en el concepto del Estado que tienen los gobernantes españoles, el Estado es Madrid o Cataluña, y si acaso lo extienden a Andalucía. Todos los demás subditos o como ahora se dice "ciudadanos", —engañando con la fraseología porque en el Derecho político tanto da uno como otro vocablo,— no son del Estado. El pobre esclavo de la gleba que vive en un humilde rincón aldeano; el obrero infortunado que vive en un burgo castellano; el médico, el abogado, el comerciante de Soria, ese no es ni súbdito ni ciudadano y se legisla contra él o con un olvido de él que da tristeza y desconsuelo. ¿Qué pobreza mental!

Ya es sabido que a Madrid le ha dado el Estado 80 millones de pesetas. No reprochamos la medida y hasta la reputamos justa para que Madrid sostenga con de-

coro el rango de capital de la República. A pretexto de que a Madrid afluyen obreros de toda España el Gobierno viene haciendo objeto de su predilección a esta gran urbe.—Nos sigue pareciendo bien. Pero el sarcasmo, ya lo rechazamos.

El mismo día que 450 familias sorianas dicen que comen o trabajan,—que es equivalente,—cada 30 ó 40 días, comunica el telegrafista que se ha presentado a las Cortes un proyecto de ley incluyendo la provincia de Madrid entre las beneficiadas por el Decreto de 28 de Agosto de 1931 relativo a la realización de obras urgentes para aliviar la crisis de trabajo.

La disposición proyectada dice: "En la ley de 28 de Agosto de 1931 que dispuso la habilitación de créditos considerables para realizar obras públicas de carácter urgente, con los cuales pudiera aliviarse la crisis de trabajo en diversas regiones, quedó excluida la provincia de Madrid. Acaso cuando la citada ley se promulgó, estuviere justificada esa exclusión, porque entonces Madrid no sentía la pesadumbre del paro obrero en las angustiosas circunstancias de hoy. Actualmente, la provincia madrileña es de las más azotadas por esta crisis, y a remediarla dentro de lo posible se aprueba el Gobierno mediante el acometimiento de obras de verdadera utilidad, con las que se puede ocupar a gran número de trabajadores".

Hemos tenido el gusto de ver la disposición que sirve de base para dar ese beneficio a Madrid y dice: Art. 1.º Se autoriza al Ministro de Fomento para la inmediata ejecución en Andalucía, Murcia, Extremadura, La Mancha, Ceuta y Melilla, obras públicas nuevas y de intensificación de trabajos". Se destinan para estas obras 315 millones.

Ahora, como si Madrid fuese la única provincia postergada se le da este beneficio, pero ¿y el resto de las provincias?

Esas no cuentan. Entre ellas está Soria y un obrero o una familia de aquí no es merecedora del patrocinio de ese Estado tan ponderado teóricamente como modelo de organización.

Lo triste es que nos resignamos a esta merced; lo triste es que ni el que tiene dinero ni el que puede mover influencia por su empujamiento político harán nada.

Y este artículo que escribo, bien lo sabe Dios, con el alma exaltada de amor a Soria y a la Justicia, no merecerá la atención de nadie y seguiremos siendo la provincia resignada, buena y "cénica" de siempre.

Bienvenido CALVO

DICIEMBRE FRIO

La odisea del pobre

Diciembre frío; martirio del pobre, que ve aumentadas sus necesidades, porque su cuerpo necesita de más ropas, que no tiene, el estómago de, más alimento, que tampoco encuentra. Diciembre fatídico para la gente humilde que carece de hogar, y se ve arrinconada en las puertas, esperando el día, para que el sol lance sus rayos protectores, y alivie su espíritu, para fortalecerle, en espera nuevamente de la noche oscura, —frio puñal del pobre que no tiene donde cobijarse— para seguir tambaleándose en la vida.

Y en este mes fatídico de los humilces, es precisamente cuando aparecen por las calles los lustreros pavos y en los escaparates, los ricos mazapanes y atrayentes turrones, como bofetada trágica, lanzada al rostro de los que no pueden probarlo.

Madrid es la ciudad que más gusta seguir la tradición de Pascua, y abarrota los puestos de mercancías sabrosas, animadas con fuertes reflectores eléctricos, potentes bujías, que dan mayor vida a la que de por sí tiene la mercancía que exponen.

El pobre circula por las calles verdaderamente desfallecido.

Mira a un lado y a otro, y se subleva asimismo, por no tener la suerte de disfrutar de tales cosas.

Es el mes que el cronista cree más oportuno para llamar a los buenos corazones. Hay que desprenderse de algo que seguramente sobra en muchos hogares ricos. Un poco de desprendimiento hacia los humildes, se recompensa con creces en la conciencia propia del que hace la acción.

Dejad a un lado vuestro egoísmo, justificado muchas veces, ante el desagravamiento de los que se favorece. Pero hay que olvidar. No todos son así, y aunque

lo fuesen, preferible es elevarse en procedimiento caritativo, que el bien que se hace no deja de tener mérito aunque se dirija a los que no sepan agradecer.

Hay muchos seres desgraciados, que por otra parte, saben llevar consigo el recuerdo perenne de la persona bienhechora y no hay que privarles del regocijo espiritual que sienten, de la gratitud que muestran, de la simpatía que demuestran, cuando una mano cariñosa se acerca a ellos endulzando sus penas, con palabras de optimismo y regalo sencillo de lo que tanto se derrocha en la casa rica, sin mirar que con ello se alegrarían muchos rostros, y estallarían muchas sonrisas infantiles, que todavía no saben odiar.

Y se conforman con tan poco... Precisamente esa vida tan sencilla que llevan, lo da el alma grande que tienen y la comprensión sublime que atesoran. Si son pobres, y son buenos, es prueba inequívoca de que merecen todas las atenciones que con ellos se puedan tener.

Que no pase diciembre sin un desprendimiento noble de los que tienen algo, aunque no les sobre, hacia esa hermandad de desgraciados que caminan por la tierra medio desamparados, sin la comida que no falta a las bestias, ni el consuelo que se prodiga hasta a los perros.

Diciembre simbólico para el que marcha del brazo de la miseria. Abre ese cielo azul, haz salir ese sol de la justicia social, para que sus rayos rasguen el espacio, cubran los cuerpos miserios, y a la vez iluminen esos ojos ciegos a la realidad.

Tal vez siendo los buenos, un poco mejores, sean menos malos, los que pasan por ello...

Valentín F. de Cuevas

Academia Nacional de Farmacia

Homenaje a un soriano

El día 9 del corriente celebró esta Corporación sesión, en la que tomó posesión de su cargo de Académico correspondiente el ilustre farmacéutico de Covalada, don Angel Terrel Cuevas, quien ha merecido esta distinción en recompensa a un premio que obtuvo en el Certamen Científico del Centenario de la Facultad de Farmacia, de 1930, y por el que la Junta de Gobierno de la Academia le ha conferido el honoroso nombramiento de Académico correspondiente.

Sirvió de trabajo de ingreso al Sr. Terrel una completísima monografía del cacao, que por ausencia obligada del autor, leyó el Académico-Archivero don J. Blanco Juste.

En ella el señor Terrel Cuevas demuestra la profundidad de sus conocimientos, haciendo un estudio botánico, farmacológico y químico del "Theobroma cacao".

Hace el estudio del cacao y su semilla, empezando por su procedencia; su historia y sus caracteres botánicos; sigue el estudio de las semillas, sus caracteres, estructura y caracteres histológicos; su recolección, desgrane, limpieza y fermentación; las variedades del cacao, dividiéndolos en cacaos tratados y no tratados. Sigue el estudio de sus alteraciones y falsificaciones; sus productos y preparaciones y sus usos. Entra luego en el estudio químico, deteniéndose en la Teobromina; Uroclitina; Teoforina; Agurina; Teolactina, salicilato de teobromina, etc.; hace el estudio de la determinación de la teobromina y cafeína; determina la substancia nitrogenada, el agua, la grasa, determinando en ella el punto de fusión; el índice de refracción, el índice de yodo; el de saponificación, el índice de ácido; el del almidón. Sigue con las substancias extractivas no nitrogenadas, determinando las fibras, las paponosas y la ceniza.

Al terminar la lectura de este interesante trabajo, el Presidente de la Academia, Dr. Zúñiga Cerredo, encomió las dotes del reci-

piendario y le declaró poseionario de su plaza, entregando a una persona de su familia, previamente designada, la medalla y diploma de Académico.

La lectura del trabajo fué escuchada con sumo interés por el distinguido público que asistió a la sesión.

Cotarrillo.

En las escuelas de Soria pasan los alumnos frío, aunque del caso no digan los conejales ni pío.

Cuando vayas a Correos y entres en El Espolón, procura llevar linterna para encontrar el buzón.

Con muchísima razón el vecindario critica, que abundando los proyectos aquí nunca se edifica.

Recuerden los diputados, saboreando el turrón, que hay medio millón de obreros parados en la nación.

Si das en comprar lo superfluo, pronto tendrás que vender lo necesario.

Frecuentemente la verdad se vuelve contra quien la dice.

El tiempo es el más grande de los revolucionarios.

Mientras no conozcas a los hombres, harás algo de provecho en cuanto los conozcas, morirá en tí el estímulo.

—En la carnicería. —La carne está más barata, señor carnicero, y usted la sigue vendiendo igual.

—No se fie usted, señora; a lo mejor es falsificada.

Pérez llega retrasado a la oficina y el jefe le amonesta: —¿Qué horas son estas de venir, señor Pérez?

—Perdóneme usted; pero esta mañana ha dado a luz mi mujer un hermoso niño.

—Está bien—le ataja el jefe. —Pues que no vuelva a suceder.

DESDE PARIS

El almuerzo de los literatos.

Todos los años constituye un acontecimiento el clásico almuerzo de los literatos franceses, y después del ágape, al que asisten todos los que ya se hallan consagrados por la crítica, se adjudican varios premios, unos en metálico y otros en objetos de arte a los concursantes que han enviado obras más o menos originales a la famosa Academia Goncourt.

Este año han acudido, no solo publicistas, literatos, y novelistas parisinos, sino otros muchos procedentes de distintas regiones de la República. Durante el yantar se han entablado discusiones razonadas en buen tono, dignas de ser escuchadas por los argumentos felices y la crítica serena dominante en los comensales.

Nosotros, que hemos sido invitados muy cariñosamente por la Presidencia de la Asociación de literatos artistas, hemos estado junto a uno de los más veteranos escritores franceses, M. Luciano Descaves, hombre, que, por su integridad de carácter, ha sido, hasta hace poco tiempo, el blanco de las sátiras de muchos envendidos. Muy próximo se hallaba Charles Maurras, a quien acompañaba su ilustre compañero León Daudet.

En este grupo se ha recordado el momento álgido de la historia de los literatos galos, comparados con los del presente. Los nombres de Lamartine, Chateau-

briand, Victor Hugo, André Chenier el revolucionario, y los grandes oradores como Salicrú, Fénélon y Bossuet, y los románticos y renacentistas y los del nuevo estilo preciosista, han estado constantemente en los labios de estos hombres, que consagrarán la historia literaria francesa en sus páginas del futuro.

Después del almuerzo se ha adjudicado el premio de diez mil francos en metálico al novel escritor Lonis Céline, autor de la novela "Bajo el filo de la noche".

Se da el caso de que este joven novelista ha sido patrocinado por literatos de diversas y aun de encontradas tendencias, lo cual significa uno de los más resonantes triunfos literarios en los últimos años. Céline pasará a ocupar desde ahora un puesto privilegiado entre los publicistas, y bien lo merece, porque lo que de él conocemos no puede tener más cantidad de arte.

Estas reuniones de literatos sirven para estrechar los lazos de compañerismo. En ellas se resuelven generalmente las diferencias existentes entre ellos durante el año, y la reconciliación es positiva.

Por eso se repiten tanto esas semiasambleas entre los publicistas de París: ¡Sirvan de ejemplo para los artistas, poetas, escritores, historiadores y novelistas de España!

Jorge DEBLANC

AUTOMOVILES DE ALQUILER
NICOLAS IMPREGNO MUÑOZ
Coches de turismo y ómnibus.
Marqués del Vadillo, 4, 2ª derecha.
Teléfono número 104.
Velocidad a gusto del cliente.
Precios económicos

FEMENINA ORIGINALIDAD

Para ser originales, no basta con desecharlo vivamente, hay que acertar a serlo de verdad. ¡Es tan fácil caer en la espantosa vulgaridad, buscando la originalidad perfecta!

Mujeres en serie, cabelleras teñidas, cejas depiladas, bocas de carmín, y líneas casi rectas. Trajes uniformes...
¡Feliz, quien, sin romper la norma usual, sabe salirse de esa monotomía!

La señorita, queriendo ser original, nos dijo que hace versos a la luz de la pálida luna... Y sin la menor piedad, nuestro viejo amigo le dijo que eso, por pasado de moda desde el tiempo de nuestras respetables abuelas, había dejado de ser cursi para hacerse ridiculo.

Ved una pequeña muestra de originalidad. La breve chaquetita de diagonal gris, combinada con

azul marino, a tono con la falda. La bufanda, graciosamente anudada al cuello, en tono gris claro con lunarejos marino, y en la solapa un ancho ojal por la parte baja, que permite salir la bufanda con efecto encantador. unos guantes de fina gamuza gris completa el conjunto.

La solterona inconsolable nos dice que ella sí, tiene una linda e interesante historia de amor, completamente original. Está en relaciones epistolares con un hombre al que nunca ha visto y al que solamente por carta conoce...

Pero se da la pequeña casualidad de que, desde que la guerra mundial puso en moda las llamadas "madrimas de guerra", los amores por correspondencia han perdido toda originalidad. ¡Si hasta se anunciaban en los periódicos!

Tenemos un amigo que presume de original. Es, o aparenta ser, frío, hermético, y aún en los momentos más pasionales de su vida, analítico hasta la exageración... El se jacta de todo esto,

pero, ¿ha leído acaso, la teoría modernísima de "los disminuidos"? Todo lo que nos cuenta, y escuchamos con una leve compasión, nos hace sospechar en él una lamentable "disminución" reflejada en todas las manifestaciones de su personalidad, y si esto tiene cierta originalidad no deja de ser bien lamentable por cierto.

Este "intelectual nato" pretende darnos lecciones de todo, y de originalidad también, remedando a los grandes ingenieros... sin caer en la cuenta de que toda copia carece de originalidad.

La originalidad huye de los que la buscan, como huye el dinero de los que buscan la fortuna. Es mejor, para ser originales, ser absolutamente espontáneos, sencillos, y dejarnos llevar por la inclinación ingenua.

MUNECA

LEA V. MIÉRCOLES Y SÁBADOS EL AVISADOR NUMANTINO

VARIOS RUEGOS

Para el Administrador de Correos.

Estamos en la época de las reformas, lo cual es interesante para todos los que debemos buscar cuantas ventajas y economías se puedan proporcionar...

No será conveniente la supresión de la cartería de La Rubia a Portelrubio y en su lugar crear una Administración en Buitrago? Los pueblos de Portelrubio, Fuentesalz, Aylloncillo y Pedraza...

Y a Valladares, ¿no podría algún peatón llevar la correspondencia? pues quizá sea el único pueblo que carece de tal servicio.

Para el Ministerio de Obras Públicas.

Otro: Dice el señor Ministro de Obras Públicas que las primeras y más urgentes atenciones deben dedicarse a las obras hidráulicas, atendiendo a lo que decía el ingeniero Costa...

Todos los comarcanos debemos estar unidos para pedir y apoyar cuantas peticiones se consideren justas y así cumpliremos el adagio que dice: "Ayúdame y te ayudaré".

Y vosotros, agricultores, que os estáis lamentando de tantas vejaciones por que tenéis que pasar, ¿cuándo vais a llevar a la práctica lo que dice el capítulo 5, artículo 19, en sus apartados 1 y 2 y 3 del Estatuto del Bloque Agrario...

Ya que el presupuesto de la nación se eleva, aproximadamente, a mil millones y vosotros tenéis que contribuir en parte, facilitar ayuda a los gobernantes dando datos donde, sin menoscabo del servicio, se puedan y deban hacer economías.

Que los dineros de la nación no se inviertan tan solo en hermostrar las grandes poblaciones donde solo se colocan un número reducido de obreros para que no coma ninguno; si en esta provincia se hacen los canales de riego que deben hacerse, incluyendo los de las Vicarías, el dinero se invertirá en cosa de producción y aquí el problema del obrero parado quedaba resuelto...

Unión y ayuda de todos os pide Uno de Buitrago

VIDA PROVINCIAL

Montuenga

Jamás podía suponer que en este pueblo, cuyos habitantes se dedican exclusivamente a la agricultura, podían poner en escena el drama titulado "D. Juan Tenorio", pero nuestras dudas se han visto esclarecidas al presenciar dicha obra las noches del 6, 7 y 8 del actual...

Enterado el que escribe de las anteriores funciones y previamente invitado por sus amigos y familiares, se trasladó a este pueblo donde le esperaba. A las ocho en punto de la noche dieron principio las funciones en el artístico salón-café del industrial don Nicolás Pérez; allí nos ofreció un sitio en el banco Presidencial del

Ayuntamiento, que gustosamente fué aceptado. Durante el acto reinó el más profundo silencio y compostura, digno de un pueblo educado. Pudimos apreciar la buena disposición del escenario, adquirido en Madrid y los típicos trajes relacionados con la obra, hechos por acreditadas modistas de la localidad...

Son también dignos de mención Gumersindo Gordo, Julián Rodríguez, Miguel Pérez, Pascual Larena, Jesús y Abel Enguita, Teófilo Esteban, Ciriaco y Pio Arguedas, Melchor Gordo, Pedro Arguedas y las bellas y simpáticas señoritas Gregoria, Amparo y Juana Pérez, Julia y Fé Enguita.

En el sainete "En Capilla" sobresalió, obteniendo un triunfo el joven Regino Montuenga. Todos fueron calurosamente ovacionados y desde las columnas de este bisemanario les envío mi más cordial felicitación, así como a su Director don Rafael Rama por el acierto de la misma y reparto de papeles, exhortándoles a que sigan colaborando en esta obra cultural que tanto ensalza a los pueblos laboriosos como en la actualidad lo es el de Montuenga de Soria.

Aparte de lo expuesto se observa en esta localidad progreso y engrandecimiento. En pocos años ha sabido desembarazarse de las garras de los señorios, Duque de Medinaceli y otros Marqueses, que con sus fueros tenían oprimidos a los pueblos porque poseían todo su término, siendo esclavos de los mismos. Hoy todos es de sus habitantes, sin audear a nadie un solo céntimo; ha sabido construir a sus expensas y sin ayuda alguna del Estado, un cementerio municipal, dos escuelas, una fuente y lavadero público, un frontón, en cuya cúspide ondea galantemente la bandera republicana, un camino vecinal que le une con la carretera general de Madrid a Francia por la Junquera y por último ha creado en el año actual una plaza de Médico titular e igualas en unión de Aguilera de Montuenga.

Antes de despedirme felicito efusivamente a todos los vecinos de este pueblo por su gran labor emprendida así como a sus iniciadores, sin olvidar a la rondalla que actuó el día ocho, integrada por los aficionados de la localidad Salvador, Pedro y Jesús Enguita, Juan Martínez Emeterio Rodríguez, Juan Angel Enguita, Julián Rodríguez y otros cuyos nombres no recuerdo, que a su paso por las calles fueron frecuentemente ovacionados.

Nos consta que otros organizadores de la localidad están preparando nuevas veladas teatrales, y como en otras ocasiones han sabido también llevarse los aplausos del público, no dudamos conseguirán un nuevo triunfo.

Pedro Algorta.

Obsequio a nuestros suscriptores.

EL AVISADOR NUMANTINO deseando corresponder al favor que le dispensan sus lectores y suscriptores obsequiará con un elegante

Almanaque de pared para 1933

a cuantos hayan abonado o abonen antes del primero de Enero del próximo, el importe correspondiente al año venidero.

Este regalo no se enviará por correo, sin que antes se abonen TREINTA Y CINCO céntimos.

Muy importante.

Para facilitar la renovación de las suscripciones, nuestros abonados, pueden efectuarlo en las siguientes localidades:

Almazán. — Don Heliodoro Aguilera, (Comercio de los Juanantónos).

Burgo de Osma. — Señor Hijo de M. Ruiz (Estando).

Berlanga de Duero. — Comercio de don Jacinto Córdoba y don Julio Fernández Marina.

Agreda. — Don Simón Soria, (Comercio de Tejidos).

SUCESOS EN LA PROVINCIA

UN CRIMEN

En las últimas horas de la tarde del miércoles último comenzó a circular por el pueblo de Castilruiz la noticia de que algún suceso grave debía haber ocurrido al vecino Florencio García Delso, casado, pues había ido al monte a recoger un viaje de leña y había regresado solamente la caballería, cargada, pero sin ser conducida por su dueño.

Como transcurriera el tiempo sin llegar el referido Florencio, la familia puso el hecho en conocimiento de las autoridades y vecindario y salieron varias personas a recorrer el camino del monte, hallando a unos cuatro kilómetros el cuerpo exánime de Florencio García.

Solicitados los auxilios médicos se advirtió que nada podía hacer la ciencia, toda vez que había fallecido el desventurado Florencio y que tenía una herida en el brazo izquierdo, limitando con la muñeca y otra en la región pectoral del mismo lado, mortal de necesidad, y, al parecer, producidas ambas por un instrumento corta-punzante.

Las autoridades locales y el vecindario que generosamente acompañaba y auxiliaba a las mismas, no pudieron realizar en el lugar del suceso ninguna diligencia, a causa de la oscuridad de la noche y la inclemencia del tiempo.

Como los hechos relatados ponían de manifiesto que la muerte de Florencio García había sido causada con violencia, el juez municipal dispuso que dos vecinos fuesen inmediatamente a la cabeza del párrido a dar cuenta de los hechos al Juzgado de Instrucción.

INTERVIENE EL JUZGADO

A las doce de la noche recibió el Juez de Instrucción de Agreda, don Francisco Corrales, la noticia del hecho y, sin perder momento, dispuso la salida para el lugar del suceso, acompañado del escribano don Juan Azcunén, haciéndose cargo de las diligencias practicadas hasta aquel momento por el Juzgado municipal y comenzando otras para conocer las personas que pudieran estar ajenas de la localidad. El Juzgado supo que faltaba del pueblo el vecino Artemio Jiménez Jiménez, también casado y, después de ordenar su busca, regresó el Juzgado a Agreda, a las seis de la mañana.

Desde los primeros momentos y coadyuvando a la acción judicial intervinieron la Guardia Civil. El teniente de la línea ordenó los servicios para recorrer el campo en busca de Artemio Jiménez, y varias parejas comenzaron las correrías en la misma madrugada del jueves.

ARTEMIO JIMENEZ SE PRESENTA A LAS AUTORIDADES

El mismo jueves por la mañana el vecindario de Castilruiz se dispuso a auxiliar a las autoridades para el esclarecimiento de los hechos y detención del culpable, y cuando la Guardia Civil recorría ya el campo para hallar al supuesto agresor, éste se presentó en la casa cuartel de la Guardia Civil, en San Pedro Manrique confesándose autor del hecho y entregando a las autoridades un cuchillo de regulares dimensiones.

Desconocemos las causas del crimen y nos abstendremos de recoger informes no comprobados oficialmente.

Por informes particulares sabemos que el cadáver presentaba diez o doce puñaladas en diferentes partes del cuerpo, varias de ellas mortales de necesidad. La agresión — según indicios — debió ser rápida.

La víctima gozaba en Castilruiz y toda aquella comarca de general estimación, habiendo causado su muerte profundo sentimiento. El entierro constituyó una im-

nente manifestación de duelo, asistiendo el vecindario de Castilruiz y numerosos vecinos de los pueblos colindantes.

En nombre de la familia de la víctima de este lamentable suceso damos las gracias a las numerosas personas de aquella comarca que les testimoniaron el pésame por la desgracia que experimentan.

Reciba la familia del finado nuestro pésame.

UN ROBO

El jefe del puesto de la Guardia civil de Ausejo de la Sierra participa a este Gobierno que ante aquella casa-cuartel se presentó, demandando auxilio, la vecina de Ausejo Juliana Gil Martínez, manifestando que en su comercio-estanco tenía encerrados a dos sujetos desconocidos su esposo Casimiro Heras García. La Benemérita se personó en aquel establecimiento procediendo a la detención de los citados sujetos.

Realizada una inspección en el citado comercio se notó la falta de todo el tabaco y algunos comestibles, todo lo cual hallábase a unos cien metros del lugar del hecho, oculto en un saco para transportarlo.

Los dos individuos manifestaron llamarse Antonio Jiménez López y Luis Vaquero Jiménez, de treinta y treinta y un años de edad, respectivamente, los cuales quedaron a disposición del señor juez municipal con los mencionados objetos y la suma de 3.550,65 pesetas que se les ocupó.

Estas son las noticias oficiales que hemos recogido en el Gobierno civil, pero podemos ampliarlas con estos pintorescos informes que ofrecemos a la curiosidad de nuestros lectores:

BONITA MANERA DE CAZAR LADRONES

El vecino de Ausejo Casimiro Heras, conocedor de que no había quedado bien cerrada la puerta del establecimiento de ultramarinos y estanco que posee en el inmediato pueblo de Ausejo de la Sierra, emplazado sobre la misma carretera, fué a cerrar la puerta con una doble llave, ya que una hija suya le advirtió que solo quedaba echada una cerradura.

Al llegar al establecimiento observó que la puerta estaba abierta y sin meter ruido con las pisadas a consecuencia del barro producido por las recientes lluvias, se acercó al estanco y observando que en el interior había gente, cerró sigilosamente la puerta y fué a dar cuenta a las autoridades de lo que ocurría. Rápidamente acudieron éstas, varios vecinos y la Guardia civil; intimidaron a los amigos de Monipodio para que se rindieran y éstos eligieron para entregarse a la Guardia civil, acreditando con ello que el Benemérito Instituto no es tan malo como lo pintan. Abierta la puerta con las naturales precauciones se encontró dentro del establecimiento a dos sujetos que interrogados sobre su personalidad manifestaron ser de distintos puntos y exhibieron unas cédulas personales expedidas en Zaragoza.

Al ser aprehendido uno de los interfectos, se observó que entre los forros de la ropa llevaba un papel y abierto el forro se vio que era un billete del Banco de España. Extendida la investigación a todos los forros de todas las prendas de vestir, incluso las interiores, se vio que entre los dos sujetos llevaban la despreciable cantidad a que hace referencia el parte oficial.

Ante la sorpresa de los vecinos de Ausejo iban surgiendo de los forros, de trajes viejos y deslucidos, billetes del Banco de España de todas las clases y emisiones. Dos de mil pesetas, uno de quinientas y varios de cien, de cincuenta y de veinticinco, y para que la variedad no cesara en la

moneda de plata y de cobre, les hallaron monedas de cinco pesetas hasta cuatro piezas de dos céntimos. En total la cantidad ajustada anteriormente.

Instruido el atestado, la Benemérita hizo entrega de los detenidos al Juzgado y éste los ha conservado en el depósito municipal, custodiados por dos vecinos, hasta tener oportunidad de que demostraran la procedencia del dinero y el propósito con que habían penetrado en el estanco, sacado ya un saco de tabaco y preparado otro saco con paquetes de café, chocolate, conservas y otros artículos de comer, beber y arder.

Cuando los vecinos de Ausejo y de la comarca comentaban la bonita manera de cazar ladrones, se presentó la segunda parte de este episodio bajo el siguiente título:

BONITA MANERA DE FUGARSE LOS LADRONES

El jueves último, sobre las siete de la tarde, los émulos de Candelas, protagonistas de esta película, pidieron a sus guardianes licencia para salir de su prisión provisional con objeto de evacuar una necesidad fisiológica. Ante razones tan apremiantes los honrados y pacíficos vecinos de Ausejo que los custodiaban les permitieron la salida siempre bajo su vigilancia y aprovechando un momento de distracción, huyeron entre las sombras de la noche y por caminos ignorados, demostrando que más que las 3.550,65 pesetas que les fueron ocupadas les interesaba la libertad.

Los vecinos y la Guardia civil salieron en distintas direcciones, pero los cacos no han sido habidos. El Juzgado municipal de Ausejo ha entregado al de Instrucción las cantidades ocupadas, las cédulas, supuestas o ciertas, y un documento que permitirá conocer ciertas amistades de estos sujetos, y por tanto la posibilidad de su hallazgo para devolverles el dinero que les fué ocupado, previa liquidación de cuentas con la Justicia.

¡SEÑORAS! ¡CABALLEROS! prepárense a recibir una gran noticia, muy en breve aparecerá, en toda la cuarta plana un importantísimo e interesante anuncio de quién o cómo? pronto la sabrán.

CINE IDEAL

MAÑANA DOMINGO GRAN ACONTECIMIENTO



MI ULTIMO AMOR

con JOSE MOJICA Ana Maria Custodio Elvira Morla Andrés de Seguro

Localidades desde esta noche en taquilla de ocho a nueve.

NOTICIAS

La crisis de trabajo en Soria.—El Gobernador Civil de la provincia, don Mariano Campos, prosigue sus gestiones cerca del Ministerio de Obras Públicas a fin de allegar recursos para solucionar la actual crisis de trabajo en Soria. El señor Campos se entrevistó con el Ingeniero Jefe de Obras Públicas, representaciones obreras, jefe de Vías y Obras del Ferrocarril Santander - Mediterráneo y contratista de las obras del Viaducto, con el fin de solucionar el paro obrero.

El Gobernador Civil está completamente de acuerdo en que el trabajo que pueda proporcionarse sea exclusivamente para los trabajadores sorianos. Seguramente se concederá alguna suma para mitigar, en parte, la angustiosa situación de los obreros parados, pero, a nuestro juicio, ha llegado el momento de resolver los grandes problemas que afectan a Soria y que proporcionarían ocupación para dos o tres años. Estos proyectos son cinco: Construcción de Escuelas Normales y un grupo escolar en la parte alta de la ciudad; Carcel provincial; Scural del Banco de España e Instituto de Higiene y Gobierno Civil.

Don Joaquín de la Gándara, en atenta carta, participa al Gobernador Civil su ofrecimiento para ceder el solar de su propiedad, situado cerca de la Alameda de Cervantes, para construir las Escuelas Normales y grupo escolar. Don Mariano Campos tiene el propósito de acudir a Madrid, al frente de una comisión, a fin de tratar con el señor Gándara sobre la cesión del citado solar y condiciones de pago.

Estima EL AVISADOR NUMANTINO que si las Corporaciones provincial y municipal encuentran dificultades para realizar los cinco proyectos señalados, debe constituirse en Soria una Junta de Iniciativas, integrada por sorianos, sin distinción de matices políticos.

SE ALQUILA un piso, con cinco habitaciones y cuarto de baño. También se alquila local propio para almacén y garage con vivienda. Para verlo y tratar, en Aguirre, núm. 7, bajo.—Soria.

La dimisión del señor Arjona.—Se asegura que el miércoles último presentó la dimisión con carácter irrevocable el Presidente de la Diputación Provincial don Joaquín Arjona García Alhambra, que venía desempeñando dicho cargo con gran celo desde la proclamación de la República.

Desconocemos las causas que hayan inducido al señor Arjona a adoptar dicha determinación, pero según rumor público se atribuye a que el Presidente de la Diputación no se encontraba conforme con la marcha política en la mencionada Corporación.

Consultas de enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos

Durante los días 28, 29 y 30 del corriente Diciembre pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza

Doctor SAN P I O Hotel LAS HERAS, de 10 a 1 y de 4 a 7.

Almanaque.—Don Pedro Herqueta, representante del automóvil "Chevrolet"; Casa Pastora, concesionaria de los aparatos de radio "La Voz de su amo" y don Pedro de San Martín, Delegado en la provincia de la Compañía de Seguros contra incendios "Aurora", han tenido la atención de remitirnos lujosos y artísticos calendarios de pared para el año próximo.

También nos ha remitido un elegante almanaque de pared para el año próximo el acreditado comercio de confecciones "Los Zamoranos". Sinceramente agradecemos el envío.

Para camas de hierro y doradas siempre

Ferretería "LA LLAVE"

No deje de visitar esta casa en la que encontrará los mejores precios más reducidos. Canalejas, 3 y 5. Tel. 71

Cocina Económica.—Nos participa el Presidente de esta benéfica asociación, don Pedro Llorente, que el señor don Luis Marchal, ex vizconde de Eza, le ha remitido un donativo de mil pesetas para contribuir con esta suma a los gastos de la Cocina Económica durante este invierno, por lo que le queda muy agradecido.

GARGANTA, NARIZ, OÍDOS Durante los días 23 al 30 del mes de Diciembre pasará su visita mensual en Soria, Hotel Comercio, Teléfono 30, el especialista Dr. BRIEVA.

El día 31, último día del año, la consulta será gratuita para los pobres. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.

Función a beneficio de la Cantina Escolar.—Patrocinadas por el Gobernador Civil de la provincia, don Mariano Campos, se celebrarán el lunes próximo, a las siete de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, dos brillantes funciones teatrales a beneficio de la Cantina Escolar, representándose en ambas funciones el admirable drama de don Eduardo Marquina, titulado, "La Ermita, la Fuente y el Río". Tomarán parte en dichas veladas teatrales bellas señoritas y entusiastas jóvenes de la localidad.

Las funciones constituirán, seguramente, un completo triunfo.

ATENCIÓN

El dueño de la Pensión PILAR, cocinero, ofrece facilitar al público todos los domingos y días festivos platos extraordinarios, dando principio mañana domingo día 18, con callos a la madrileña. Dirigirse a Ruiz Zorrilla, número 1, segundo, derecha.—Soria.

AUTOMOVILISTAS Obtención de Certificados de penales, y Certificado del Ministerio de Fomento, necesarios para los que deseen solicitar permiso de conducir.—Agencia de Negocios de ALFREDO HERNANDEZ, socio de la Unión Automovilista, Aduana Vieja, núm. 2.—SORIA.

Almanaque para 1933 de mesa, pared y Bailly-Baillière. AGENDAS Y DIETARIOS De venta en la Librería de E. LAS HERAS—Soria

ESTOMAGO

Una buena digestión se consigue siempre con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS que tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito.

INTESTINOS

Banco Hispano Americano

CASA CENTRAL.-MADRID. SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS 4% DE INTERES ANUAL CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA 250% ANUAL IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES - CARTAS DE CREDITO - CHEQUES - DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIO DE LOTERIA - CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS - VALORES - DE POSITOS - BOLSA - INFORMES COMERCIALES ETC. PRESTAMOS CON PIGNORACION DE TRIGOS, OTROS CEREALES

Canalejas, 23 y 27.-SORIA

EL SEÑOR

D. Florencio García Delso

Falleció en Castilruiz (Soria) el día 15 del corriente!

A LOS 34 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su apenada esposa doña Gloria Córdova; hijos Florencio y Teresa; padres don Félix y doña Ecequiela; padre político don Celestino Córdova; hermanos Amada y María-Luz, hermanos políticos Cirilo Gil, Casto Hernández, Angel, Aurora, Amparo y Carmen Córdova, Leonor Andrés, Cosme Alvarez y Félix San Román; primos, tíos y demás parientes,

Al participar a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia, le ruegan una oración por su alma.

(No se reparten esquelas).

Castilruiz (Soria) y Diciembre 1932.

DE MADRID

Informaciones de última hora

Sesiones en el Parlamento español.— En la de la tarde se trató sobre el presupuesto de Agricultura y en la nocturna presentaron una proposición los radicales sobre la anunciada huelga ferroviaria.— En Salamanca se reanuda el trabajo — La huelga general en Ciudad Real.— Otra bomba en Barcelona. El estatuto gallego.— Los ferroviarios de Vitoria.— Ríos desbordados.— Informes de última hora.

Madrid 17 (8 mañana)

LOS OBREROS CATOLICOS

Madrid.— Ayer continuaron los Sindicatos católicos las sesiones que vienen celebrando para constituir la Federación Nacional, acordando dividir en varias profesiones, cada una con su sindicato, a los varios oficios que constituyen esta entidad y preocuparse de organizar en forma útil el Sindicato de trabajadores de la tierra.

ALMUERZO A DIPLOMATICOS

Madrid.— En la Embajada francesa se ha celebrado un almuerzo en honor del Jefe de Protocolo y Secretarios del Ministerio de Estado, señor Tejero, Negri y Ruiz de Henar, entregándoles las insignias de la Legión de Honor en premio a los servicios prestados con ocasión del viaje a Madrid del Presidente Herriot.

CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA

Madrid.— Han salido para Bilbao y Málaga con objeto de cumplir la sentencia impuesta por la comisión de responsabilidades, los exministros de la dictadura don Mateo García de los Reyes y don Galo Ponte.

SESION EN EL CONGRESO ESPAÑOL

Madrid.— A las cuatro de la tarde comenzó la sesión del Congreso, presidiéndola el señor Besteiro. El Presidente da lectura de un telegrama del señor Maciá saludando a la Cámara. Se aprueban varios dictámenes de escaso interés y se entra en el debate del presupuesto de Agricultura.

El señor Fanjul consume el primer turno en contra y dice que encuentra en el presupuesto abundancia de sentido burocrático y Direcciones Generales.

El señor Figuera (Don Gonzalo) consume un turno en pro. El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) habla en contra y censura energicamente el modo de discutir los presupuestos, que no permite a los diputados conocer con anticipación los dictámenes.

Le contesta, en nombre de la comisión, el señor Vergara y el Presidente dice que debe manifestar a la Cámara si es oportuno modificar el criterio que viene siguiendo con la discusión de los presupuestos.

El señor Guerra del Río se muestra conforme con las normas que viene siguiendo el Parlamento y el Presidente recuerda que deben estar aprobados antes de primero de Enero, y si no lo están el viernes de la semana próxima, se declarará la sesión permanente.

El señor Marial dice que el presupuesto de Agricultura es arbitrario y falta de orientación y el señor Suárez Picayo manifiesta que están poco atendidos los problemas de la región gallega.

El señor Martín dice que el presupuesto lo encuentra escaso, pues ciento veinticuatro millones no bastan para resolver los problemas técnicos de la Agricultura nacional.

El ministro de Instrucción Pública y el de Hacienda leen proyectos de ley y se reanuda la discusión del presupuesto de Agricultura, consumiendo el tercer turno en contra don Abilio Calderón, quien dice que el presupuesto no tiene orientación y muchas partidas merecen ser suprimidas.

Se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

LA SESION NOCTURNA

Madrid.— Comienza a las once menos diez. Un Secretario lee una proposición del partido radical diciendo que ante el peligro de una huelga ferroviaria habilite el Gobierno una fórmula de solución que lleve las aspiraciones de los ferroviarios. La defiende el señor Hidalgo y dice que es cada vez mayor el malestar que se observa entre los obreros ferroviarios por la insuficiencia del sueldo, censurando que el Gobierno no advierta el peligro y los trastornos que causaría en estas circunstancias una huelga de obreros de ferrocarriles. No se explica cómo el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, está cruzado de brazos ante el problema.

El señor Prieto que, en efecto, está con los brazos cruzados, los suelta rápidamente, dejándolos caer sobre el asiento y en la Cá-

mara se produce una sonora carcajada.

El señor Prieto se levanta para mostrar su extrañeza de que el partido radical que quiere aparecer conservador. (El párrafo del ministro es cortado con vivas interrupciones de los radicales, que no dejan hablar al señor Prieto). Sigue el señor Prieto diciendo que la proposición que acaba de defenderse no será una maniobra política para enfrentar a un ministro socialista con las masas de obreros ferroviarios y dice que las mejoras hechas por la República a estos obreros representan una cifra de veintitrés millones de pesetas. En tiempos del señor Albornoz se constituyó en el Ministerio una comisión mixta encargada de examinar todos los problemas relacionados con los ferrocarriles y de manera particular los que afectaban al personal, reconociéndose unánimemente que el exceso de personal dificultaba y hacía imposible toda solución. Sin embargo, la República eligió las mejoras apuntadas y el partido radical no arbitro nunca ninguna fórmula de concordia para resolver este problema, pues las soluciones que brindó no pasarían de dar una cifra de siete millones de pesetas, mientras que en la actualidad se recaudan veintitrés.

Le interrumpe el señor Torres Campaña y sigue el señor Prieto defendiendo su gestión. Soy un socialista, aunque no lo crea el señor Hidalgo, y no tengo fórmula de solución para este problema.

El señor Guerra del Río.—Pues a marcharse. Grandes protestas en los escaños socialistas.

Termina el ministro de Obras Públicas manifestando que si el conflicto surge, cumplirá con su deber.

El señor Maura dice que en problema tan grave cada cual debe afrontar su responsabilidad y que, por su parte, en un conflicto público de esa naturaleza él estará siempre al lado de los Gobiernos.

Puesta a votación la proposición del señor Hidalgo votan en contra 165 diputados y 52 a favor. Se levanta la sesión a las dos y cinco.

LA HUELGA GENERAL EN SALAMANCA

Salamanca.— El gobernador civil ha manifestado que ha quedado resuelta la huelga y que los obreros han aceptado la fórmula que rechazaron el viernes y que produjo la huelga. Los contratistas anticiparán veinte mil pesetas que es el importe de los jornales de una semana, para ir descontando poco a poco esta cantidad. Hoy serán puestos en libertad todos los detenidos gubernativos. Anoche repartieron un manifiesto de la Federación provincial obrera ordenando que se reanudara el trabajo. Anoche mismo trabajaron los tipógrafos, electricistas y panaderos.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN BARCELONA

Barcelona.— Anoche hizo explosión una bomba en la barriada de San Martín, en una fábrica de tejidos. El explosivo causó grandes daños materiales, causando gran alaruma.

EL ESTATUTO GALLEGO

Santiago.— Han comenzado a llegar representaciones de los Ayuntamientos de Galicia para discutir el estatuto gallego. El alcalde ha publicado un bando invitando al vecindario a engalanar los balcones.

LA HUELGA EN CIUDAD REAL

Ciudad Real.— Comunican de Ciudad Real que el paro en la provincia no ha sido total y se observa gran tratamiento. En Campo de Criptana grupos de obreros obligaron al cierre de algunos comercios, imponiendo el paro e impidiendo la salida al campo de varios obreros.

Er. Alcazar de San Juan no ha sido secundado el movimiento, y en Ciudad Real al han trabajado todos los funcionarios del Estado, Diputación y Ayuntamiento.

LA HUELGA FERROVIARIA

Vitoria.— En el domicilio de la C. N. T se ha celebrado una reunión de los obreros ferroviarios para discutir la conducta que debe seguirse si antes del día veinte no dá el Gobierno satisfacción a las pretensiones obreras. Los oradores mostraronse

partidarios de la huelga y los comunistas propusieron celebrar una reunión para discutir la fórmula que pueda ofrecerse como viable. Los afiliados a la C. N. T. no han aceptado la controversia siendo muy comentado este hecho.

AL CERRAR

Madrid 17 (3 tarde)

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.— Han visitado al Jefe del Gobierno una comisión de músicos militares para agradecerle las mejoras decretadas en beneficio de la clase; una comisión de obreros de Manises y numerosas visitas particulares. Después marchó al Palacio Nacional para someter a la firma del Presidente de la República numerosos decretos de diversos Ministerios.

LA EXCURSION AL AMANZONAS

Madrid.— El capitán Iglesias ha visitado al ministro de Instrucción Pública para enseñarle las bases del curso que ha de organizarse para la construcción del barco que ha de realizar el viaje de exploración a la cuenca del Amazonas. El ministro salió después para hacer un viaje rápido a Alicante.

CONFERENCIA DE UN ESPAÑOL

Madrid.— El Embajador de España en Bruselas ha comunicado al Ministerio de Estado que el escritor don Luis Zahonero ha dado una conferencia en la Casa de España, asistiendo estudiantes y elementos de la Colonia, analizando la obra de gobierno realizada por la República. La conferencia produjo gran entusiasmo entre los españoles.

PROTESTAS DE LOS SOCIALISTAS

Madrid.— El comité ejecutivo de la U. G. T. se ha reunido para estudiar las consecuencias de las huelgas de Mula, Valencia, Asturias y Ciudad Real. Ha declarado que se cometen numerosos atropellos contra los socialistas y acordó auxiliar a las familias de las víctimas.

ELECCION DE UNA ACADEMICA

Madrid.— La Academia de la Historia ha elegido académica a doña Mercedes Caibros de Ballesteros, que hace algunos años fue laureada por una obra notabilísima sobre Sancho IV y después ha hecho la aportación de numerosos trabajos de investigación histórica.

PERDIDA de una perra, se extravió el día 7, color roja, con pintas blancas, atiendo por "buqui" quien la haya recogido lo puede manifestar a don Saturnino García en Cubo de la Sierra.

AMA DE CRIA.—Casada, de 33 años, con leche de tres meses se ofrece, para criar en su casa. Dirigirse a Pedro Muñoz, calle del Teatro, 11.—SORIA.

Daniel de San Pio GARGANTA-NARIZ-OIDOS Cinco de Marzo, 2 Telf. 2.844 ZARAGOZA

Madrid.— Han manifestado en el Ministerio de Hacienda que durante la primera quincena del mes

de Diciembre se ha obtenido un resultado favorable en la recaudación por derechos reales y transmisión de bienes que asciende a 3.228.000 pesetas. Elogió la conducta de los abogados del Estado de distintas provincias.

GENERALES CONFINADOS

Madrid.— Han salido para Córdoba el general Muñoz Cobos y para Hernani (Guipúzcoa) el general don Federico Berenguer para cumplir la condena impuesta por el Tribunal de responsabilidades.

LA MAGISTRATURA Y LOS ABOGADOS

Madrid.— El ministro de Justicia ha manifestado que todos los recursos interpuestos contra la jubilación de los magistrados, han sido denegados, excepto uno, el del señor Sánchez Cañete, que solo ejerció el cargo de gobernador civil durante el gobierno del general Aznar, que no es considerado como dictadura. En los demás expedientes se acredita que los magistrados jubilados colaboraron con las dictaduras, añadiendo que al lado de las protestas, que recibe por las jubilaciones, está recibiendo también muchas felicitaciones, pero ni unas ni otras le harán desviarse de la línea recta.

Con referencia a los Colegios de Abogados dijo que estos organismos están necesitados de reformas, con el fin de acomodarlos al espíritu de los nuevos tiempos y procurará, mientras sea ministro, no dejarse influenciar por nadie para dignificar y ennoblecer la Justicia.

EL DEBATE SOBRE LA HUELGA FERROVIARIA Madrid.— El señor Martínez Barrios dijo anoche que el propósito de los radicales, al plantear el debate sobre el conflicto ferroviario, es el de prever las consecuencias de un conflicto, de la misma manera que quiso evitar el conflicto del 10 de Agosto, en el que el Gobierno estuvo inactivo hasta que no se produjo. Si Prieto quiere aprovecharse políticamente del debate, allá él. Comentando las consecuencias parlamentarias del debate dice "El Sol" que el éxito del ministro de Obras Públicas significa el triunfo del hombre nuevo sobre los viejos ardides políticos.

"El Debate" dice que fue una inoportunidad del partido radical plantear esta cuestión, ya que el desconocimiento que del problema demostró el señor Hidalgo, dió un triunfo fácil al señor Prieto.

Han comunicado en el Ministerio el señor Zulueta no regresará a España hasta el día veintiseis, por haberse retrasado la Conferencia de la Sociedad de las Naciones.

LA HUELGA FERROVIARIA Madrid.— El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, ha reunido a representantes de las Compañías ferroviarias de Madrid-Zaragoza-Alicante, Norte, Noroeste y Andaluces, así como a los comisionarios de dichas Compañías, para manifestarles que ante el anuncio de huelga ferroviaria revolucionaria, anunciada para el día veinte, se hace necesario adoptar aquellas medidas que aconseje el buen gobierno y los intereses públicos. Ratificó las manifestaciones que hizo anoche en el Congreso y se convino en que las Compañías adviertan al personal que no consentirán ningún acto de sabotaje ni de perturbación de los servicios y que se atenderá a la sanción de todos estos hechos. El señor Prieto firmó seguidamente el nombramiento de todos los Interventores permanentes de ferrocarriles.

AUMENTO EN LA RECAUDACION Madrid.— Han manifestado en el Ministerio de Hacienda que durante la primera quincena del mes

Fallecimiento.— El día trece del actual dejó de existir en esta población, la respetable señora doña Lucrecia García Irisarri, causando su muerte gran sentimiento.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus apenados hijos Leoncio, Cecilio, Valeria, Emilia e hijos políticos Vicente Gallardo, Bonifacia y Mercedes, deseándoles resignación ante tan irreparable pérdida.

Casa del Barrio ULTRAMARINOS

Consulte precios en esta Casa antes de hacer sus compras, que encontrará beneficio y gran surtido.

Por poner gran interés en artículos para matanzas, no deje de hacer una compra como vía de ensayo y será después un cliente. Pablo del Barrio (Antes Medina) Canalejas, 12 y 14.—SORIA

CONFLICTOS SOCIALES

Los ferroviarios de la Sección Santander-Mediterráneo.

Sr. Director del periódico EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor nuestro: Adjunto enviamos a V. una copia de la carta que hemos remitido a los consejos obreros del F. C. S-M y T-S. Agradeciéndole sea publicada en el próximo número de dicho periódico.

Gracias anticipadas de ss. ss. q. e. s. m. Por el Comité, el Secretario, Tomás Cué.

Soria 14 de Diciembre de 1932.

FERROVIARIOS:

Este Comité tiene que manifestar públicamente que ha enviado, con fecha 13 del actual, carta invitando a los consejos obreros del S. N. F. que existen dentro del radio de acción de esta Sección, y de la que publicamos su copia, redactada en los siguientes términos:

"Al Consejo obrero de... Estimados camaradas: Os suponemos enterados de los acuerdos recaídos en el Congreso celebrado por nuestra federación durante los días 4, 5 y 6 del corriente mes, en lo que se refiere a la postura que debe adoptar la clase ferroviaria ante la burla que significa la no solución de nuestro problema económico, que desde hace dos años tenemos solicitado los ferroviarios; pero ni la monarquía ni la república—que dijo daría satisfacción—han satisfecho nada. El acuerdo del congreso que hemos citado, ha sido, camaradas, declarar la huelga general si antes del día 20 del actual no han dado satisfacción a nuestros anhelos de mejoras económicas. El congreso acordó que se os invitara para ir unidos al movimiento, formando vosotros con nosotros en la lucha, y tomando parte vuestros camaradas—los que designéis—en los comités de huelga. También se acordó formar los comités de lucha en los distintos servicios con camaradas de ambas organizaciones.

Como veís, la invitación que os hacemos está alejada de todo partidismo y mirando únicamente el problema ferroviario. La Federación no pretende apuntarse en su haber el triunfo que indudablemente obtendremos. Este será conseguido por todos, y por tanto, se atribuirá únicamente a todos los ferroviarios españoles que vayan a la huelga.

Con objeto de que podamos cambiar impresiones para si estáis dispuestos puntualizar y concretar lo que os hemos indicado, os invitamos para que mañana, o lo más tarde pasado mañana, paséis por nuestro domicilio social (B. Robles, 3).

Igualmente estamos dispuestos a visitaros en vuestro domicilio social si así lo juzgáis más conveniente.

En espera de vuestra contestación, y no dudando de que formareis con nosotros en la lucha, ya que tanto como a nosotros os interesa poder conseguir la totalidad de las mejoras.

Quedamos vuestros y de la causa que nos une.

Por el comité, el secretario (Firmado y rubricado). El Secretario, Tomás Cué.

tierras de gesta.— Nuestro amigo don Pelayo Artillado Coroninas, Catedrático del de Soria y Académico de las Academias de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando, ha tenido la bondad de favorecernos con una nueva publicación, "Por tierras de gesta", San Esteban de Gormaz, que viene a aumentar el número de trabajos valiosos de nuestro amigo en orden a la investigación histórica en tierras castellanas.

El trabajo del señor Artigas es de gran interés, en sus monumentos y en las vinculaciones que tiene con el patrimonio documental, y todo con tal profusión de datos literarios y gráficos que bien podemos decir que don Pelayo Artigas ha ganado el título de cronista de San Esteban de Gormaz y ha hecho por la historia de la cultura una aportación de gran interés y erudición, tan serio que merece bien de los sorianos.

No puede hacerse una síntesis de la obra: tan meritoria es. Reciba el señor Artigas nuestra felicitación como sorianos y nuestro reconocimiento por tan valioso trabajo y nuestra gratitud por haber obtenido la bondad de dedicarnos un ejemplar.

Merced de FELIX HERNANDEZ Canalejas, 31.—SORIA El antiguo dueño de este acreditado establecimiento, a la vez que saluda a su distinguida clientela, ofrece, como años anteriores, gran surtido en turrones de todas las clases. Precios baratísimos - Clases superiores. Nosotros y quedarán convencidos. No confundirse: donde venden los antiguos sobadillos.

Lecheros multados.— Por la Alameda y por vender leche en malas condiciones han sido multados.

Leche aguada.— Concepción Morales de Las Casas, (reincidente varias veces); idem, Clotilde Alonso, de Las Casas, (reincidente); idem, Mauricio Cubillo, de Santeroboa.

Leche descremada.— Angela Rodríguez, de Soria e id. María García, de Valdeavellano.

NEVA PENSION "PILAR" de PAULINO REDONDO El dueño de esta pensión partici- pa al público en general que, a partir de esta fecha ha quedado anulada su nueva pensión, donde continuarán precios muy económicos y trato esmerado. Precios especiales para viajeros y estancias.

Calle de Ruiz Rorrilla, número 1, segundo, derecha. Frente al Hotel Comercio. Cerca de la Estación.—SORIA

Cine Ideal.—Mañana domingo se proyectará en este salón la nueva producción del conocido tenor mejicano José Mojica, "Mi último amor", cuyas excepcionales cualidades como actor y cantante hemos admirado en diversas ocasiones y recientemente en "Ladrón de Amor" y "Hay que casar al príncipe". Mojica se nos muestra en esta su nueva creación, en toda plenitud de su arte. Le secundan admirablemente Ana María Custodio, la gentil sevillanita; Andrés de Segorola, Rosita Granada y José Nieto, que realizan su mismo una labor meritoria. El anuncio de este grandioso film ha despertado enorme expectación y seguramente se verá completamente llena la espaciosa sala del Ideal.

La venta del trigo.— El Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia nos participa haber recibido del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio el siguiente telegrama de fecha 16 del corriente. "Siendo innumerables las quejas formuladas ante este Ministerio por incumplimiento tasa mínima de trigo establecida en Decreto de 15 de Septiembre último, paralizándose mercado dicho cereal y produciendo competencias ilícitas entre fabricantes de harinas, deberá V. E. asistido esa Comisión Provincial reguladora del mercado de trigo, adoptar energéticas medidas y actuando para que referida tasa cúmplase inexorablemente conminando sanciones e imponiéndolas todo rigor y severidad."

El dicho señor Gobernador Civil nos manifiesta su más decidido propósito a velar por el cumplimiento de la tasa, tomando para ello las correspondientes medidas, y anunciándonos que será inexorable en el castigo de toda infracción.

Anuncios Agricultores

Se compran ATADORAS USADAS CORMICK y DEERING Pago inmediato. Dirijan ofertas a Maquinaria Agrícola Apartado, 119.—ZARAGOZA

ESCRIBIENTE para oficina de Agencia de negocios, Notaría pública, Casa de Banca, etc. se ofrece. Para informes dirigirse a Calle Mayor, número 18, primero, Soria.

NEVA FARMACIA EN ALMARZA A contar del día primero de Diciembre ha quedado abierta la Farmacia de doña Amparo Rubio, ofreciendo al público en general sus servicios.

SE TRASPASA en Magaña una tienda de ultramarinos y se venden dos casas y una cochera con locales amplios para almacenar todo ello de buena construcción, único sitio en comodidades para cualquier negocio. También se venden 10000 varas de monte. Para tratar con su dueño Valentín Ruiz en Magaña.

PERDIDA de una tapa de latón negro con dos tuercas fijas, propia para cubrir estero batería de automóvil, extraída en Valtierra y Montegojo; el que la presente se la gratificará en casa de Gonzalo Ruiz, Soria.

PERROS "POLICIAS" Polluelos seleccionados. Razas: Rhode Island Red, Leghorn - Castellana Negra, Balneario Arnedillo. Sección Granja.

Guía Artística de Soria y su provincia De venta, al precio de cinco pesetas, en la Librería de E. 1.200

MOTO.— Se vende una moto marca S.S.A. de 2 y medio caballos, a toda tractor. Informes: Calle Ramillete, 14, primero.

CASA.— Se vende y dos fincas de labor en Alud. Para tratar con Luisa Díez en Esteras de Lubia o con Braulio Martínez en Alud.

CARRO.— Se desea vender un carro seminuevo, de cuatro caballerías, por retirarse de contrata o cambiarlo por otro más pequeño. Para tratar dirigirse a Viuda de Emilio Mata, en Osma.

PERDIDA de una perra, raza podenco, roja, atiendo por "Defensa" y es de pequeño tamaño. Dirigirse a Jesús Rodríguez (el Lolo) en Tejado.

HERRADOR.— Se ofrece herrador para estar en servicios. Dirigirse a Teófilo Gómez, en Deza.

SERVIENTA.— Se necesita sirvienta de 40 años en adelante para casa de laborador con dos hijos. Indit. presentarse sin buenas referencias. Para tratar dirigirse a Ramón Vallejo, en Babero.

AMA DE CRIA. casada, joven, con leche fresca de primer alumbramiento, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Hildefonso Aranda en Matalebrera.

BORREGAS.— Se desean vender 30 borregas en inmejorables condiciones. Dirigirse a D. Lorenzo Cervero, en Majan.

TRASPASO.— Dámaso Santa María, por no poder atender, traspasa su servicio en condiciones al que lo desee. San Martín, número 3.—SORIA.

CASA.— Se vende la casa número 8 de 1.ª Plaza de San Pedro, con bastante localidad, su buen corral y cuerdas para una industria de planta de leña y carbón. Para tratar, Plaza del Carmen, 24, segundo.—SORIA.

MAQUINAS.— Se venden dos máquinas de hacer medias, una marca Werthein, número 10, otra id. Dubler, número 8; las dos en buenas condiciones de funcionar. Para tratar, con Gregorio Pinilla, Claus-trilla, 11.—SORIA.

TALLER DE CARPINTERIA de GERARDO PASCUAL Trabajos corrientes y esmerados. Muebles de todos los estilos. Carpintería desde 25 pesetas. Cajas mortuorias de varios modelos a precios reducidos. Avisos: Calle Mayor, 42 y Travesía, 3.

SE ARRIENDAN locales bien situados y propios para cocheras, industria o almacén. Dirigirse a esta Administración.

OVEJAS.— Se desean vender 70 ovejas por no poderlas atender, 43 de parir y 27 borregos y borregas. Dirigirse a doña Isidora Rodríguez en Duadec.

Atmorrpanas, úlceras varices CURACION CIENTIFICA SIN OPERACION Dr. Jaime Ledesma Navarro Especialista del Hospital de la Cruz Roja en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Consulta, de once a una Alfonso primero, núm. 16 prai ZARAGOZA

Desarrollo y engorde en todo ganado joven, especial en terneros, cerdos y gallinas, que poner doble, el preparado castellano de Farmacéutico Liras Engorde Castellano, Farmacias y Droguerías

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FABRICA DE CAL Existencia permanente de clase inmejorable para bloqueo y mortero, todo a precios económicos. Se sirve a domicilio. JOSE DOMINGUEZ Pérez de la Mata, núm. 79.—SORIA

JESUS GOMEZ CRESPO Canalejas, 15.—SORIA Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos. Venta al por mayor y menor. También se vende toda clase de víveres.

SORIA. - Imprenta de E. Las Heras

E. SANZ VILLA OCULISTA CANALEJAS 84, 2.º SORIA

LECTURAS

UNA NUEVA INDUSTRIA RURAL: LA CRIA DE CARACOLES

Nuestros lectores, probablemente coincidirán con el criterio que toda la vida hemos mantenido acerca de estos calmados animalillos, especie de gitanos que los irracionales, que dondequiera que van llevan la casa a cuestas; no pasaban de ser una plaga, que hacía estragos en el campo, mereciendo ser combatida, como la puiguiña o la oruga, y que por su cualidad comestible permitía que los más modestos entre los pobres vendedores callejeros llevaran su cesta a fuerza de arrastrarse por los campos y ribazos después de las lluvias, y situándose en lugar estratégico para su negocio, y deambulando por las calles, ofrecieran su mercancía, que pugnaba por salirse de su encierro, al grito de "¡y qué caracoleeeeees!".

Pues ahora vamos a cambiar de criterio a la vista de unos datos que el señor Alain Beral nos ofrece en "La Vie a la Campagne": nada de plaga dañina; nada de vendedores ocasionales, desaharrados y miserios; desde hoy la tenemos convertida, como la avicultura, como la cunicultura y las demás actividades análogas, en toda una señora industria rural.

Más de setenta millones de caracoles consumen los franceses,

mejor dicho, los que se venden oficialmente en los grandes mercados; y desde 1921, en que se calculó el consumo en 367.000 kilos, ha pasado a 397.000 en 1931; así se comprende que este humilde molusco adquiera una creciente importancia en el comercio exterior, puesto que siendo mayor el consumo que la producción, hay que importarlos de Austria, de Suiza, de Italia. Estos datos han sido suficientes para recomendar la cría de caracoles, que se realiza con buenos resultados y es susceptible de constituir una fuente de ingresos para los agricultores y evitar (en Francia, se entiende), la importación extranjera.

Los caracoles hacen su puesta en primavera; la incubación suele durar de 20 a 25 días; el endurecimiento de la cáscara, en los recién nacidos, de 14 a 15; su completo desarrollo, de 5 a 6 meses; la vida, de 8 a 9 años.

Dos sistemas de explotación se practican: el empacado, que se reduce a cogerlos en Agosto-Septiembre y mantenerlos y guardarlos hasta después del invierno; y la cría propiamente dicha, en amplios pargues, con reproductores seleccionados. Este sistema es el de mejores resultados cuando se domina la técnica del negocio, pero está expuesto a contratiempos y daños por enfermedades que aconsejan el primer sistema, sencillo, sin riesgo, y casi siempre de buenos rendimientos.

E. S. F.

LA REFORMA AGRARIA

BIENES COMUNALES

La base quinta y las veinte y veintuna de la ley de Reforma Agraria, se ocupan de los bienes comunales, y de su lectura se deduce que el legislador ha querido defender esta clase de bienes y que llenaran los fines a que son destinados; pero con sentimiento hemos de reconocer, que bien por falta de asesoramiento o por defecto en la visión completa del problema, no ha tenido acierto para ordenar que esta clase de bienes llenen la finalidad propuesta que no puede ser otra que el perfeccionamiento y acrecentamiento de los beneficios anejos a la propiedad comunal.

Han sido siempre los bienes comunales la defensa más fuerte de las clases humildes del campo contra las dificultades de la vida en las épocas de escasez.

En el monte común podrá el dueño de una vaca o varias ovejas, obtener gran parte de su mantenimiento, y la venta de sus crias, podrá permitirle ver llegar el invierno sin temor al hambre; podrá el pobre hacer una carga de leña que le permita luchar contra el frío, que en los climas duros causa tantas víctimas como el hambre; podrá el labrador pobre mantener en él sus yuntas los días que el clima o la falta de tierra le tienen en huelga forzosa, y

aquí, en la región castellana, podía el pobre recoger una carga de pías, que le proporcionaba calor, y la utilidad correspondiente al trabajo invertido en su recolección y transporte, y en otras zonas recoger unas cargas de tojo que le proporcionaban cama para el ganado, y abono para fertilizar sus cultivos de nabos, patatas o maíz, que le procuraban un suplemento quizá de escaso valor mercantil, pero de utilidad grandísima para la satisfacción de sus necesidades.

A principios del siglo pasado, la superficie de terreno comunal en España era grande y de su producto vivían los campesinos; pero el exagerado individualismo del siglo pasado hizo vender la mayor parte de esta clase de bienes y los pocos que quedaron, el fisco y los Ayuntamientos hicieron que se desnaturalizara su destino, suprimiéndolos de hecho, pues equivalente a su desaparición es acordar que sus esquilmos se aprovechen por subastas; poco le importa al pobre que en el Ayuntamiento ingresen unas pesetas más, que ordinariamente sirven para pagar los sueldos de los amigos del alcalde, si él no tiene en dónde alimentar su escaso ganado ni donde cortar leña para calentarse en los días crudos del largo invierno de la meseta castellana.

Llama la atención a todo el que estudió el desarrollo de los bienes comunales, lo poco que a este particular se ha legislado durante los cincuenta últimos años; las colecciones legislativas, cuyo volumen asombra, y que se ocupan de casi todos los asuntos, guardan silencio respecto a este particular, las pocas disposiciones que existen son para resolver casos particulares y para demostrar, con poco pudor, que se podrán enajenar fincas que, legalmente, no podían ser vendidas, y a pesar de haberlo intentando, no me ha sido posible encontrar ninguna disposición que defina los derechos que, un vecino pobre, tiene sobre los bienes comunales; todos los legisladores dejan este asunto en manos de los Ayuntamientos, y el resultado es que estos aprovechamientos, en su mayor parte, se hacen en beneficio de las distintas generaciones de alcaldes y concejales y de hecho las clases necesitadas están desposeídas de muchas partes de esta clase de bienes.

Los Ayuntamientos están obligados a remitir estadísticas de todas las producciones de nacimientos, defunciones, de higiene, etc., etc., en cambio, de la producción y reparto de los bienes comunales nada se dice, a pesar de representar todavía el capital de algunas comunidades cantidades muy

grandes; si se obligara a los Ayuntamientos a justificar su gestión se vería en muchos casos el abandono en que ha estado esta parte importante de la administración municipal.

Constantemente, en los últimos años, se ha autorizado a muchos pueblos a roturar y repartir entre los vecinos algunos trozos de montes y se ha permitido que se legitimara como de propiedad privada muchos terrenos que tenían carácter comunal; sería curioso investigar los resultados económicos y sociales de dichos cambios, y también sería digno de ser investigado en cuanto han influido en el aumento o disminución del paro obrero en el invierno, y si la intensidad de la crisis obrera es mayor o menor en los pueblos que tienen o carecen de propiedad comunal. El resultado de esta investigación sería seguramente que los mayores poseedores de terrenos son las clases acomodadas y que las crisis son menos intensas en los pueblos que tienen bienes comunales que en los que carecen de ellos.

Si la reforma Agraria se hubiera hecho por individuos del Parlamento, que directamente hubieran estudiado la realidad, seguramente se hubieran redactado de un modo distinto, no se hubiera caído en la contradicción de lo que en la base quinta se llama bienes comunales, en la vigésima se llame bienes rústicos municipales, se hubiera dado menos importancia

a la prohibición de su enajenación, etc., porque ya estaba establecido para gran parte de ellos en otras disposiciones anteriores, y, en cambio, debía haberse declarado obligatoria la creación de esta clase de bienes en los pueblos de escaso vecindario, cuya necesidad se demostrara y se hubieran determinado los derechos de los vecinos, derechos que debieran haberse declarado intangibles y se hubieran puesto bajo la salvaguarda no de los Ayuntamientos, sino del Estado, el cual debe ser siempre el mayor defensor de los humildes y al cual llegan más difícilmente las influencias locales.

Es de suponer que en las disposiciones ulteriores del ministerio de Agricultura, se procure salvar las deficiencias apuntadas, aun cuando es difícil, dada la redacción de las bases citadas, pero sí se declara obligación del Estado el crear los patrimonios comunales y poner sus aprovechamientos bajo la salvaguarda de su alta autoridad, lo legislado sobre bienes comunales no pasará de una buena intención sin resultados prácticos.

Pablo Cosculluela
Ingeniero de Montes

MARIANO DEL OLMO
Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral.
SORIA
Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

¿EL ANTIFYRE?.....

UN EFICAZ EXTINTOR DE INCENDIOS

ADQUIERALO HOY MISMO

Más vale prevenir que deplorar

Agente: Prudencio Ruiz. - Soria

Subscripciones y anuncios para las grandes revistas gráficas
ABC. - BLANCO Y NEGRO CAMPEON
ADMITENSE EN LA
Librería de E. las Heras. - Soria

Banco de Construcción S. A.
(Antes Banco de Ahorro y Construcción)
Domicilio social: Juan Bravo, 81. MADRID (Edificio de su propiedad)
Capital social: Ptas. 8.000.000
OPERACIONES QUE REALIZA:
Préstamos hipotecarios. - Cuentas en participación. - Cuentas individuales con garantía hipotecaria. - Construcción y compra de casas cedidas a largos plazos y módico interés.
Pida detalles de lo que le interese, sin compromiso alguno para V. al
DELEGADO PARA LA PROVINCIA
D. PABLO MARCOS DE LEON, PLAZA MAYOR, 6, 3.ª dcha. SORIA

Ya llegó el tan esperado 8 HP.

Pida una demostración al agente:
Gonzalo Ruiz.-Soria

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES
62 años de existencia
Firmas recaudadas en el año 1931... 26.199.821'95
Siniestros indemnizados en el año 1931... 14.009.971'57
Reservas de riesgos en curso... 8.364.253'09
Reservas patrimoniales... 7.354.109'80

Caja de Previsión y Socorro
Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. De legado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR número 6, 2.ª

Clinica y Laboratorio Dental
Gregorio Cuevas e hijos
ODONTOLOGOS
Canalejas, 70
Sub Inspector de Odontología
Consultas en Agrada el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes, Casa de don Juan Puertas, Calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viridá de Pinilla.

Dr. ENRIQUE MONTANES DEL OLMO
Ex-alumno interno por oposición de la Facultad de Medicina de Granada. Ex-ayudante de clases prácticas de la misma Facultad. Médico Titular de la villa de Almazán por oposición.
Consulta de 11 a 1
Plaza de Santa María, núm. 4
ALMAZAN

MARTIN BLAZQUEZ
Magallanes, 28. - MADRID
Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte. Especialidad en trabajos de barroquero pulimentado.

¡Ingenieros! ¡Arquitectos!
¡Contratistas!
Maestros de obras! ¡Delineantes!
Reproducid SOBRE **OZALID**
El mejor papel heliográfico de revelado en seco que existe. 17 variedades, una para cada servicio.
Para toda clase de detalles y muestras gratuitas dirigirse a
AGFA - FOTO S. A.
BARCELONA MADRID BILBAO
Rbla.-Cataluña, 135. Isabel La Católica, 4. Diputación, 8
SEVILLA VALENCIA
Jimios, 34. Conde de Montornes, 14.

Champion
UN FALLO DEL MOTOR HUBIERA SIDO FATAL.... PERO LLEVABAMOS BUJIAS "CHAMPION"
FRANCISCO FLORIO

BALLESTEROS SASTRE
EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Ultimas novedades en géneros del país y extranjeros
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año
Dirección: - PLATERIAS, 36 - VALLADOLID

Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria
SUCURSAL EN BURGOS DE OSMIA
Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS
Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1931... 782.241'52 865.666'01
Fondo de reserva en igual fecha... 83.424'49
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha... 375.557'39
Capital en imposiciones id. id. id. ... 11.055.046'32
Importe de los préstamos ... 4.124.497'85
Libretas de ahorro en circulación ... 8.121
Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cinco a cinco de la tarde.
Cartillas privilegiadas.-Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4'50 por 100 y se abona por semestres vencidos.
Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 por 100 del interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.
Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.
Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República núm. 1, bajo, Soria.

EN EL REUMATISMO ARTRITISMO, GOTA ETC ES INSUSTITUIBLE EL ELIXIR ANTIRREUMATICO DEL DR. M. CALDEIRO

Dr. Eduardo Gotarredona
Médico
Texifonte Gallego, 17, pral. ALBACETE 24 de julio de 1932

Doctor CALDEIRO - Madrid

Muy señor mío y distinguido compañero. Conozco su ELIXIR ANTIRREUMATICO, al que considero insustituible específico del reumatismo en todas sus formas y lo empleo siempre con éxito; siendo yo un cliente agradecido de su preparado. Queda de usted muy afectuoso y atento s. s. m. q. e. s. m.

Doctor Eduardo Gotarredona Ball

LOS TIROLESES S.A.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS